



Gobierno de Chile



FONASA SUR  
DIRECCIÓN ZONAL SUR  
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6T N° 23729/2024  
ANT.: SOLICITUD N° 107998 01-10-2024.  
MAT.: DZS\_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES  
CONVENIO M.L.E. DE D. OLIVER JAVIER ALEJANDRO  
PUENTES FLORES RUN  
TEMUCO , 14/10/2024

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO  
JEFE(A) SUBROGANTE  
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : D. OLIVER JAVIER ALEJANDRO PUENTES FLORES

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente al Profesional **D. OLIVER JAVIER ALEJANDRO PUENTES FLORES RUN** , **MEDICO**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACION QUE AGREGA
0101001

AGREGA LUGAR DE ATENCION
Dirección: Sargento Aldea 970
Comuna: Collipulli
Región: Región de La Araucanía
Teléfono: (+56)9 931 746 35

PRESTACION RECHAZADA	MOTIVO DEL RECHAZO
0108001	Requiere convenio con plataforma autorizada.

CAMBIO DE NIVEL
NIVEL 3

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO  
JEFE(A) SUBROGANTE  
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

CPR / CPR / xca

**DISTRIBUCIÓN:**

D. OLIVER JAVIER ALEJANDRO PUENTES FLORES / EMAIL: OLIVERPUENTES@UG.UCHILE.CL

EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR

DEPTO. DE GESTIÓN COMERCIAL

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

bQFlajwm

Código de Verificación

